GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
15 de septiembre de 2016

MAA/DOP/369/2016

ING. ARMANDO JICALAN MORENO
REMODELACION MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION JIZA, S.A. DE C.V.
CISNE MZ 15 LT 46 INT B COL. RINCONADA DE ARAGON
ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO, C.P. 58140
CLAVE REGISTRO: SAOP/010911/8033/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra:**Ampliación de línea de conducción de agua potable en Cuahutenco debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 21 de septiembre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases(contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/R33/FISMDF/IR/P-13/2016	21/SEPTIEMBRE/2016	22/SEPTIEMBRE/2016 9:00 HRS	22/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
29/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS	10/OCTUBRE/2016	23/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Cuahutenco, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana,Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **ProgramaFondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2016).**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo.** El costo de las bases $510.00 (Quinientos diez pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas,** ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a) Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b) La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
 c) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d) Solicitud por escrito.
 e) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "TRANSFORMANDO A IXTLAHUACA DE RAYÓN" OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOLO ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.p. Archivo

Ixtlahuaca
Mario Reyes Vera
15 Sept 2016

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
15 de septiembre de 2016

MAA/DOP/371/2016

ING. ARQ. RAMIRO ARCE VALENCIA
GRUPO GUEVASA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.C.
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 96 COL. SANTA MARIA TLAYACAMPA
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54110
CLAVE REGISTRO: SAOP/310516/13025/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra:**Ampliación de línea de conducción de agua potable en Cuahutenco debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el dia el 21 de septiembre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases(contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/R33/FISMDF/IR/P-13/2016	21/SEPTIEMBRE/2016	22/SEPTIEMBRE/2016 9:00 HRS	22/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
29/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS	10/OCTUBRE/2016	23/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Cuahutenco, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana,Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **ProgramaFondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF 2016**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo**. El costo de las bases $510.00 (Quinientos diez pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
 c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d. Solicitud por escrito.
 e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013-2015 ... JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOLINARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Recibí Invitación
Ramiro Arce Valenzuela
19-sept-2016

c.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
15 de septiembre de 2016

MAA/DOP/370/2016

C. ROCIO DIAZ SUAREZ
SEPEV CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CALLE TEMOAYA 12 INT. 14 COL CENTRO URBANO
CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54700
CLAVE REGISTRO: SAOP/120516/12958/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra:**Ampliación de línea de conducción de agua potable en Cuahutenco debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el dia el 21 de septiembre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases(contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/R33/FISMDF/IR/P-13/2016	21/SEPTIEMBRE/2016	22/SEPTIEMBRE/2016 9:00 HRS	22/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
29/SEPTIEMBRE/2016 11:00 HRS	10/OCTUBRE/2016	23/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra **Cuahutenco, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana,Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **ProgramaFondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FISMDF 2016**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo**. El costo de las bases $510.00 (Quinientos diez pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

d. Solicitud por escrito.
e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.

12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 OBRAS PUBLICAS RETOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

ATENTAMENTE

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Recibí Invitación
Rocio Diaz Suarez
15 Septiembre 2016

c.c.p. Archivo